



Máster en Enseñanzas Artísticas: Publicaciones analógicas y digitales

GUIA DOCENTE

Prácticas externas
2024-25

Especialidad: Diseño Gráfico

Curso 2024/2025

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título	Máster en publicaciones analógicas y digitales		
Departamento	Diseño Gráfico		
Mail del departamento	grafico@easdvalencia.com		
Asignatura	Prácticas externas		
Web	easdvalencia.com		
Horario	Se publicará en la web y en el aula virtual		
Lugar impartición	Velluters	Horas semanales	2h
Código		Créditos ECTS	10
Ciclo		Curso	Máster
Duración	Semestral	Idioma	Castellano/Valenciano
Tipo de formación	OE. Obligatoria Específica	Tipo de asignatura	PE (Prácticas externas)

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	Genoveva Albiol Edo
Correo electrónico	practicasgrafico@easdvalencia.com
Horario tutorías	1er y 2º semestre de 14h a 16h
Lugar de tutorías	Departamento de gráfico / Jefatura de estudios



→ 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por el alumnado, cuyo objetivo es permitirle aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Con la realización de las prácticas académicas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines:

- Contribuir a la formación integral de los/las estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los/las estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento

→ 3. Conocimientos previos recomendados

Este es un máster eminentemente práctico y profesionalizador. No se requieren conocimientos previos a excepción de los implícitos en las condiciones establecidas en los contenidos del Título Oficial del Master, en el punto 4.2. 'ACCESO Y ADMISION DE ESTUDIANTES'.

→ 4. Competencias de la asignatura

Se presentan a continuación las competencias a cuyo logro contribuye la asignatura de Prácticas externas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
CT9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT14	Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
CT15	Desarrollar en la práctica laboral una ética basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.



COMPETENCIAS GENERALES

CG7	Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
CG11	Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
CG17	Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
<p>R1 - Adquiere un compromiso importante con la asignatura: busca empresas de su interés, se informa de plazos y los cumple, asiste a reuniones informativas, lee la documentación existente al respecto tanto en la web de la escuela como en el aula virtual, entrega la documentación a tiempo, intermedia entre empresa y escuela.</p> <p>En definitiva, toma las riendas de la asignatura y muestra un espíritu emprendedor en su desempeño académico y profesional.</p>	CT6, CT15, CG17
<p>R2 - Se integra en el equipo de forma activa y participativa:</p> <p>R.2.1 Muestra un alto grado de aprendizaje</p> <p>R.2.2 Cumple con las tareas que le son asignadas</p> <p>R.2.3 Muestra una buena actitud ante la empresa: adaptación, creatividad e iniciativa, motivación, comunicación oral, puntualidad...</p> <p>R.2.4 Trabaja en equipo de forma eficiente y sabe administrar los trabajos.</p> <p>R.2.5 Adquiere capacidad técnica en la resolución de los trabajos</p>	CT9, CG7
<p>R3 - Realiza una memoria completa de sus prácticas según las pautas indicadas en la presente guía, cuidando la maquetación de la misma (formato, márgenes, tipografía, etc.), mostrando investigación y autocrítica con el propio desempeño profesional e interpersonal, mostrando un desarrollo de la sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad, y sacando valoraciones y conclusiones valiosas con respecto a su estancia en prácticas.</p>	CG11, CT6, CT11, CT15
<p>R4 - Tiene en cuenta la perspectiva de género en el desarrollo de trabajos y/o proyectos: utiliza un lenguaje inclusivo, no utiliza imágenes sexistas, considera la diversidad, etc.</p>	CG 14



→ 6. Contenidos

El PROYECTO FORMATIVO concretará el plan de trabajo en la entidad colaboradora. Tanto la entidad colaboradora como la EASD, especificarán las actividades a desarrollar según el acuerdo de cooperación educativa suscrito. Las tareas a desarrollar se establecerán considerando las competencias y resultados de aprendizaje arriba definidos, así como los conocimientos previos del/la estudiante.

→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

7. 1 Actividades de trabajo presencial

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)	
Clase presencial	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1	2h	
Clases prácticas	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.			
Tutoría	Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	R1, R3	3h	
Evaluación	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.			
SUBTOTAL			5h	

7.2 Actividades de trabajo autónomo



ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los RA	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)	
Trabajo autónomo	Estudio del alumno o alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R2, R3	Entidad colaboradora	Memoria
			225h	20h
Estudio práctico	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.			
Actividades complementarias	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...			
SUBTOTAL			245h	
TOTAL			250 h	

→ 8. Recursos

El centro facilitará los impresos y documentos necesarios para la gestión de las prácticas externas en relación con la entidad y el/la estudiante.

Se dispondrá de un espacio para la atención al alumnado de prácticas con un horario que se publicará en la web del centro.

Para la realización de las memorias, el/la estudiante podrá disponer de un formulario o guión.

→ 9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN

Resultados de
Aprendizaje evaluados



<p>1.- Asistencia a tutorías/sesiones informativas y cumplimiento estricto de plazos y modos de entrega.</p> <p>Asistencia a tutorías/sesiones informativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estar al día de los pasos a seguir en la asignatura. <p>Plazos y modos de entrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Previos a la realización de las prácticas: PR01 en formato editable, y devolver firmados PR02 y PR03 en pdf 15 días antes de la fecha de inicio. -Posteriores a la realización de las prácticas: PR05, PR06 y PR07, máximo 15 días después de la finalización de las mismas. Según formato de entrega establecido. <p>Supone el 10% de la calificación total.</p>	R1
<p>2.- Calificación del/la tutor/a de empresa (PR05).</p> <p>Media aritmética de todos los apartados evaluados.</p> <p>Supone el 60% de la calificación total.</p>	R2
<p>3.- Calificación de la memoria por parte del/la tutor/a de Escuela (PR07).</p> <p>Debidamente maquetada, completa e incluyendo documentación gráfica de todas las tareas y proyectos en los que ha participado.</p> <p>Supone el 30% de la calificación total.</p>	R3, R4

Para poder ser evaluado/a en la convocatoria ordinaria, el/la estudiante debe cumplir los plazos establecidos en la normativa de prácticas, publicada en la web.

Toda la documentación de inicio de prácticas (PR02, PR03) ha de ser entregada con un margen mínimo de 15 días antes de la fecha de inicio de las prácticas.

Toda la documentación de fin de prácticas (PR05, PR06, Memoria y Relación de tareas) debe estar entregada en un plazo máximo de 15 días tras la finalización de las prácticas y esta fecha debe ser anterior al primer día de exámenes ordinarios.

Todos los documentos se entregarán en pdf con la nomenclatura indicada por el o la docente.

De no cumplirse estos requisitos, el/la estudiante no superará las prácticas en convocatoria ordinaria y deberá ser evaluado en convocatoria extraordinaria.

9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
---	-------------------------------------

No se contempla esta casuística por la tipología de la asignatura. El cumplimiento de las 225 horas de prácticas es obligatorio.

9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
---	-------------------------------------



<p>1.- Asistencia a tutorías/sesiones informativas y cumplimiento estricto de plazos y modos de entrega.</p> <p>Asistencia a tutorías/sesiones informativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estar al día de los pasos a seguir en la asignatura. <p>Plazos y modos de entrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Previos a la realización de las prácticas: PR01 en formato editable, y devolver firmados PR02 y PR03 en pdf 15 días antes de la fecha de inicio. -Posteriores a la realización de las prácticas: PR05, PR06 y PR07, máximo 15 días después de la finalización de las mismas. Según formato de entrega establecido. <p>Supone el 10% de la calificación total.</p> <p>2.- Calificación del/la tutor/a de empresa (PR05). Media aritmética de todos los apartados evaluados. Supone el 60% de la calificación total.</p> <p>3.- Calificación de la memoria por parte del/la tutor/a de Escuela (PR07). Debidamente maquetada, completa e incluyendo documentación gráfica de todas las tareas y proyectos en los que ha participado. Supone el 30% de la calificación total.</p>	<p>R1</p> <p>R2</p> <p>R3, R4</p>
---	-----------------------------------

Para poder ser evaluado/a en la convocatoria ordinaria, el/la estudiante debe cumplir los plazos establecidos en la normativa de prácticas, publicada en la web.

Toda la documentación de inicio de prácticas (PR02, PR03) ha de ser entregada con un margen mínimo de 15 días antes de la fecha de inicio de las prácticas.

Toda la documentación de fin de prácticas (PR05, PR06, Memoria y Relación de tareas) debe estar entregada en un plazo máximo de 15 días tras la finalización de las prácticas y esta fecha debe ser anterior al primer día de exámenes ordinarios.

Todos los documentos se entregarán en pdf con la nomenclatura indicada por el o la docente.

De no cumplirse estos requisitos, el/la estudiante no superará las prácticas en convocatoria extraordinaria y deberá cursar la asignatura en cursos posteriores.

9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
No se contempla esta casuística por la tipología de la asignatura. El cumplimiento de las 225 horas de prácticas es obligatorio.	



CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN:

Para la calificación final positiva de las Prácticas Externas, todas las partes de evaluación 1, 2, 3 y 4, deben estar aprobadas.

Se considerará aprobado una nota igual o superior a 5 sobre 10.

En caso de interrupción o rescisión del acuerdo por causa justificada, el/la estudiante podrá realizar las prácticas con otra entidad siempre y cuando el calendario establecido por el centro lo permita, debiendo realizar con esta nueva empresa 225 horas, independientemente de las ya realizadas por la anterior empresa.

En caso de calificación negativa por una o varias partes de evaluación, el/la estudiante deberá volver a cursar la asignatura en cursos posteriores.

CRITERIOS GENERALES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:

El PR01 se entregará en pdf editable (sin imprimir) con todos los apartados cumplimentados por la empresa, prestando especial atención a los objetivos educativos y a las actividades a realizar por el/la estudiante.

El PR02 y PR03, los cumplimentará el centro a partir del PR01 y de la información facilitada por el/la alumno/a, y se le facilitará posteriormente para que tramite las firmas con la empresa. El/la estudiante será la persona encargada de entregarlos al centro firmados en plazo, tanto por él/ella como por la empresa, con firma y sello originales.

El PR05 debe estar firmado y cuñado por la empresa para ser válido y lo enviará el tutor o tutora de empresa en pdf a través de su correo corporativo. Será el/la estudiante quien facilitará el impreso vacío a su tutor/a de empresa para su cumplimentación.

El PR06 lo entregará el/la estudiante firmado en pdf a través de su correo (o aula virtual, según establezca su tutor/a de prácticas)

El PR07 o memoria se entregará únicamente en pdf a través de correo (o aula virtual). Este documento deberá contemplar (como mínimo) el índice, que se encuentra disponible en la web de la escuela y en el aula virtual, deberá estar bien maquetada y contendrá documentación gráfica de apoyo al texto (fotos, bocetos, planos...)

Todos los documentos se entregarán cumpliendo plazos.

→ 10. Bibliografía

Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana. (2000) *Estudio sobre el perfil profesional del diseñador Interiores en la Comunidad Valenciana*. Valencia: Autor.

Bibliografía complementaria:



Libro

Cross, Nigel. (2011). *Design Thinking. Understanding How Designers Think and Work*. Berg Publishers.

Gladwell, Malcolm (2018). *El punto clave: The Tipping Point*. Debolsillo clave.

Gladwell, Malcolm. (2009). *Fueras de serie. Por qué unas personas tienen éxito y otras no*. Taurus

Recurso web

<http://www.easdvalencia.com/info-administrativa/empresa/>